



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

ACREDITA PQT A 24 OBSERVADORES CON MIRAS A ELECCIONES

Será Querétaro donde se concentre la mayoría de los voluntarios. Podrán presenciar cualquier acto político.

Por Primavera Díaz

Mediante una conferencia de prensa, Gustavo Buenrostro Díaz, presidente de la Asociación Civil Por Querétaro ¡Todo! (PQT), dio a conocer que dicha organización promotora de la participación ciudadana en el estado logró acreditar como observadores del proceso electoral a 24 ciudadanos queretanos, lo que significa haber quintuplicado su presencia en relación con el pasado proceso electoral de 2009, en donde hubo cinco ciudadanos acreditados ante el Instituto Electoral de Querétaro IEQ. (PA p. 9; C. p.4)

Columna PARTICIPACIÓN

LOS PROCESOS INTERNOS PARA SELECCIÓN DE CANDIDATOS

(No ponen la firma, sólo foto de Demetrio Juaristi)

En atención a lo dispuesto en los artículos 104 y 106 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, actualmente se están desarrollando en nuestra entidad procesos internos en donde las fuerzas políticas elegirán a quienes serán sus candidatos en la jornada del primer domingo de julio...

Es obligación del Consejo General del IEQ vigilar que partido y precandidatos cumplan con las obligaciones que he referido, así como estar atentos al retiro de la propaganda utilizada y ajustarse a los montos de gastos aprobados por el propio Consejo General. (N, ¿QS? 5)

QUERÉTARO SIGUE EN MARCHA: PP

Por Redacción

"En Querétaro no hay silencio, simplemente hay ciertas prohibiciones a ciertas actividades", manifestó el gobernador del Estado, José Calzada Roviroso, ante la negativa de funcionarios públicos a hacer declaraciones a raíz de la veda electoral.

Esto luego de que el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) impusieran determinadas restricciones a empleados de la función pública y medios de comunicación durante el tiempo que dure el proceso electoral, a fin de garantizar la certeza del mismo.

El mandatario aseveró que hay ciertas prohibiciones que tienen que respetarse como lo marca la ley electoral, aunque destacó que el gobierno que dirige trabaja de manera constante en sus actividades cotidianas. (DQ, 2A)

HAY PRUDENCIA, NO VEDA: CALZADA

Son consideraciones para respetar lo que manda la ley en materia electoral; el gobierno sigue trabajando, advierte

Por Ulises Villar

En lo que fue su primera entrevista desde que los funcionarios hicieran mutis, el gobernador queretano, José Eduardo Calzada, aseguró que "no hay silencio" por parte de los funcionarios en la entidad durante este proceso electoral, sino "consideraciones y prudencia" a las determinaciones de la ley electoral, ya que las autoridades de estado siguen realizando sus actividades cotidianas. (PA, 1 y 3)



EL GOBIERNO SIGUE TRABAJANDO: JCR

Por Luis del Toro

El proceso electoral no ha silenciado al gobierno, que se mantiene trabajando, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa, quien enfatizó que “no hay silencio, simplemente ciertas prohibiciones o consideraciones a ciertas actividades”. (Noticias, p.1)

PEPE CALZADA: NO HAY SILENCIO

Por Maritza Navarro

“No hay silencio” afirmó José Calzada Rovirosa, gobernador de la entidad, a pregunta expresa del por qué el “mutis” entre los funcionarios del Poder Ejecutivo, ahora con la celebración de campañas electorales. (Noticias suplemento ¿Quién sigue? p.1)

EDITORIAL COMPROMISO

En el marco de una regulación informativa extrema, que no ponderó el valor estratégico de la información gubernamental, con apego a las disposiciones de la Ley Electoral y de la propia Constitución, la administración estatal está cubriendo las áreas básicas. (Noticias, p.11)

INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

BORRARÁN LISTAS FINALIZANDO COMICIOS

El único que debe tener control y manejo de esas listas y datos de los ciudadanos que contiene es el Instituto Federal Electoral

Por Mariana Chávez

Toda lista nominal que es distribuida a funcionarios de casillas para la jornada electoral debe ser destruida, dado que el único que debe tener control y manejo de esas listas, así como los datos de los ciudadanos que contiene es el Instituto Federal Electoral (IFE).

El vocal de Registro Federal de Electores del IFE, Felipe Reyes Ruiz, indicó que la lista nominal en que están inscritos los ciudadanos que realizaron algún trámite de su credencial de elector y si la recogieron, es distribuida entre funcionarios de casillas y el Instituto Electoral de Querétaro. (PA p. 11)

ACUERDAN ALIANZA PAN Y MOVIMIENTO CIUDADANO

Por Francisco Hernández

Los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano pactaron ir en coalición en el Municipio de San Joaquín y avanzaron en las negociaciones para hacer lo propio en Tequisquiapan, San Juan del Río y Corregidora.

Tras sostener una reunión en el restaurante Wings de la carretera 57, los dirigentes estatales de ambos partidos, José Luis Baez del PAN y José Luis Aguilera Ortiz de Movimiento Ciudadano, confirmaron a a.m. de Querétaro las alianzas parciales que registrarían ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).



“San Joaquín lo damos por cerrado, ya que es un Municipio que nunca ha tenido una transición, es el único Municipio del Estado que no ha podido tener una transición de Gobierno y creo que se merece también una oportunidad de cambio”, señaló Báez Guerrero. (AM, página web)

¡AQUÍ LOS ESPERAMOS A TODOS!

Por Maritza Navarro

En Querétaro están bienvenidos todos los candidatos, refirió el gobernador José Calzada Rovirosa, quien dijo desconocer la propuesta que existe para que el segundo debate entre los presidenciables se dé fuera de la capital de la República. (Noticias suplemento ¿Quién sigue? p.1)

SE QUEDAN SIN VOTO 47 MIL CIUDADANOS

Por Alan Contreras

Alrededor de 47 mil ciudadanos queretanos no podrán votar en las próximas elecciones, debido que no renovaron su credencial con terminación 03, o porque no recogieron en el plazo determinado, como parte del proceso de reposición. (C. p.4)

QUERETANOS ESCUCHARÁN A CANDIDATOS

Por Alan Contreras

El gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, manifestó que los queretanos se mantienen con respeto a las expresiones de los candidatos a la presidencia de la República, ahora que se considera que algunos de ellos visitarán la entidad en los próximos días. (C. p.4)

EN CAMPAÑA... Y SIN LICENCIA

Por Gustavo López

Con el inicio el pasado 30 de marzo del proceso electoral los diferentes actores políticos interesados en ocupar un puesto a nivel federal y que anteriormente ocupaban algún otro cargo, arrancaron sus campañas, para la cual debían solicitar licencia, al menos por ética. (C. p.1)

PIDE TONATIUH “QUITARLE COLORES” A LAS OBRAS

Por Gustavo López

El coordinador de campaña de Enrique Peña Nieto en Querétaro Tonatiuh Salinas Muñoz, invitó a los diversos actores políticos a quitarle el color a las obras y acciones realizadas en las administraciones estatales. (C. p.6)



PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

TEME RIVERA DERROTA EN EL PAN: TAMBORREL

Confirma el senador con licencia que ARC busca la plurinominal porque va a perder

Por Ulises Villar

A unos días de que se defina en Acción Nacional al candidato para el municipio de Querétaro, el senador con licencia, Guillermo Tamborrel, aseveró que ganará la contienda interna, por lo que indicó que Armando Rivera ya tomó sus previsiones, inscribiéndose como primer lugar en la plurinominal al ayuntamiento queretano. (PA p. 1, 11)

ASEGURA ARMANDO PUESTO, HASTA 'PERDIENDO' ELECCIÓN

Por Diego Armando Rivera

Armando Rivera Castillejos pretende llegar a la contienda constitucional con 'doble cachucha', aseguró el precandidato del PAN a la Presidencia Municipal de Querétaro, Guillermo Tamborrel, al confirmar que su contrincante también se inscribió en el primer lugar de los regidores plurinominales.

"Ante toda esta rumorología me fui directamente al expediente y efectivamente él va a la primera plurinominal a Regidor y, como tú bien lo señalas, en el caso remoto de que pasara a la contienda constitucional llegaría con 'doble cachucha': si gana, se vuelve Alcalde, si pierde, se vuelve Regidor," señaló el Senador con licencia. (AM, página web)

LOS PRIISTAS SON OCURRENTES: ROBERTO

Por Luis Garduño López

El precandidato del PAN a la Presidencia Municipal de San Juan del Río, Roberto Carlos Cabrera Valencia, tras manifestar su confianza de que el próximo 15 de abril obtendrá el triunfo se pronunció por ya no más gobiernos de ocurrencia y que regrese a gobernar el panismo líder de los años noventas. (Noticias suplemento ¿Quién sigue? p.5)

PRI

APLACAN EUFORIA ELECTORAL

Por Gustavo López

Luego de un supuesto enfrentamiento entre los grupos de animación del PRI y el PAN, el coordinador de campaña del candidato tricolor Enrique Peña Nieto en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, destacó que dos brigadistas fueron separados de campaña, ante estos eventos. (C. p.1)

BAJAN A DOS PORRISTAS; YA NO PODRÁN GRITAR

Por Verónica Piñón

Dos jóvenes pertenecientes a las brigadas de apoyo al candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, fueron dados de baja por insultar a porras del blanquiazul, dio a conocer el coordinador estatal de la campaña, Tonatiuh Salinas Muñoz. (Noticias suplemento ¿Quién sigue? p.6)



CONFIRMAN VISITA DE PEÑA A QUERÉTARO

Por Patricia Vázquez

El coordinador de campaña de Enrique Peña Nieto en la entidad, Tonatiuh Salinas Muñoz, informó que ya está lista la visita que el día de mañana realizará el candidato del PRI a las presidenciales a tierras queretanas, evento en donde se reunirá con el sector productivo de la entidad, cerca de 500 empresarios, trabajadores y jóvenes ante quienes planteará su propuesta en materia económica.

Será el día de mañana, alrededor de las 11:00 horas, en el Querétaro Centro de Congresos y Convenciones (QCC) donde el mexiquense convivirá principalmente con el sector empresarial en su primer visita al estado como parte de su campaña. (PA p. 11)

FIN A IMPUNIDAD: BURGOS

Por Redacción

“Los dos más graves problemas de nuestro país se llaman corrupción e impunidad” fue el señalamiento de Enrique Burgos García, candidato por el PRI al senado de la república por Querétaro, cuando, justo sobre el tema, el señor Enrique Granados, comerciante de utensilios de plástico del Mercado Reforma de esta ciudad, le pedía su intervención para que estos vicios desaparecieran de las instancias de gobierno. (PA p. 3)

SE REUNE CON LA CROC

Por patricia Vázquez

El precandidato del tricolor a la alcaldía capitalina, Roberto Loyola Vera, se reunió con integrantes de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), que forma parte de las estructuras priístas, y quienes le expusieron las propuestas y problemáticas que los trabajadores de diversos sectores –como el industrial, hotelero y de la rama textil- les han externado. (PA p. 4)

NO ME CONFÍO: RLV

Por Patricia Vázquez

Luego de que el dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, diera a conocer los resultados de las encuestas locales, mismas que posicionan a Roberto Loyola Vera entre 14 y 21 puntos arriba de los precandidatos del PAN Guillermo Tamborrel y Armando Rivera, el precandidato del tricolor a la presidencia municipal de Querétaro aseguró no estar confiado, pues indicó que finalmente estos mecanismos no serán los que definan la elección en la entidad. (PA p. 4)

CORDURA PIDE LOYOLA A PORRAS DE CANDIDATOS

Por Patricia Vázquez

Roberto Loyola Vera, candidato del PRI al municipio de Querétaro, exhortó a los jóvenes integrantes de los diversos frentes políticos a guardar la compostura en las muestras de respaldo a los candidatos presidenciales, y a que se requiere “tranquilidad para que los procesos electorales sean lo que los ciudadanos merecen”. (PA p. 1, 11)



PIDE LOYOLA VERA MÁS TRANQUILIDAD

Afirmó el ex secretario de gobierno que es natural la “efervescencia” entre los jóvenes, pero que se deben dar campañas de altura

Por Patricia Vázquez

“Tranquilidad para que los Procesos Electorales sean lo que los ciudadanos merecen”, pidió el precandidato del PRI a la alcaldía capitalina, Roberto Loyola, luego de que el pasado lunes se percibiera una disputa entre los jóvenes de las porras de los candidatos a la presidencia de la República, Josefina Vázquez Mota y Enrique Peña Nieto.

Ante este contexto, Loyola Vera señaló que si bien por naturaleza los Procesos Electorales traen consigo “efervescencia” y más aún cuando se trata de jóvenes, dijo que es necesario tener en mente que la sociedad pide procesos civilizados. (PA p. 11)

LE LLEVO 14 PUNTOS AL PAN: FABIÁN

Por Luis Garduño López

Ayer luego de sostener un encuentro con los integrantes de la agrupación priista “Renovación Siglo XXI”, a los que les solicitó su apoyo en su momento “ya que los necesito a todos”, Fabián Pineda Morales, el virtual candidato del PRI a la alcaldía sanjuanense sostuvo que en este momento los abanderados del tricolor tienen una preferencia electoral de 14 puntos arriba en relación con los otros partidos políticos y específicamente con el PAN. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? p.5)

NOTAS DE OCHO COLUMNAS, PERIÓDICOS LOCALES

DQ: REVUELTA EN CABILDO DE TX

Los regidores de oposición en Tequisquiapan René Olvera y Delia Trejo, “tomaron” las instalaciones de la Presidencia Municipal, luego de que fueran sacados por la fuerza de la sesión extraordinaria de Cabildo celebrada ayer por la mañana. Cerrando con candado el acceso al inmueble, exigieron la intervención de la Legislatura ante las irregularidades que aseguraron ha cometido el edil interino Israel Flores.

EL GOBIERNO SIGUE TRABAJANDO: JCR

El proceso electoral no ha silenciado al gobierno, que se mantiene trabajando, afirmó el gobernador José Calzada Roviroso, quien enfatizó que “no hay silencio, simplemente ciertas prohibiciones o consideraciones a ciertas actividades”.

AM: LLEGA A QUERÉTARO EMPRESA ENERGÉTICA

El Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso, confirmó que ya fue concretada la instalación de una empresa extranjera del sector energético en Querétaro, a pesar de que aún no se revelará su nombre por normas internas de los inversionistas.

PA: CLAUSURADA LA ALCALDÍA DE TX

Como ingobernable fue declarado el Ayuntamiento de Tequisquiapan por parte de cinco regidores de oposición, quienes después de mantener durante todo el día desacuerdos con sus homólogos de Acción Nacional, clausuraron las instalaciones del municipio con macetas en punto de las cuatro de la tarde.



C: APLACAN EUFORIA ELECTORAL

Luego de un supuesto enfrentamiento entre los grupos de animación del PRI y el PAN, el coordinador de campaña del candidato tricolor Enrique Peña Nieto en Querétaro, Tonatiuh Salinas Muñoz, destacó que dos brigadistas fueron separados de la campaña, ante estos eventos.

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

¿ARROZ? Los más combativos líderes de comerciantes de Querétaro sostuvieron ayer una reunión con Roberto Loyola Vera en un restorán de Constituyentes. Juntos, insólito, estaban Rafael Granados, Rocío Alvarado, Sergio Razo y Fernando Maldonado en torno al virtual candidato a la Presidencia Municipal capitalina. Algo habrán visto y escuchado en las calles estos rudos dirigentes para que se anticipe desde ahora su apoyo incondicional al priista.

MAREO. Un queretano se sumó ayer al nuevo (¡oooootro!) equipo de campaña de Josefina Vázquez Mota. Se trata nada menos que de un experto en campañas políticas, pues aquí coordinó la de Manuel González Valle en el 2009: Ricardo Anaya Cortés, quien sueña con su diputación federal "pluri" (sexto de la lista) mientras los violines suenan y el agua sube... y sube... y sube...

AL REVES. A Gerardo Sánchez le llegó rápido una segunda consolación por haberse disciplinado en San Juan del Río: será coordinador municipal de Enrique Peña Nieto, pero el vencedor Fabián Pineda sigue recibiendo los primeros auxilios. Que alguien le explique. *(DQ, 1)*

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

La candidata presidencial del PAN a la Presidencia de la República cayó en la tentación. Me imagino que son muchas las voces que escucha y que le dijeron que era el momento de reaccionar ante una derrota inminente, hasta el día de hoy.

En la redefinición de su equipo de campaña incluyó el asesoramiento (con muchos dólares de por medio me imagino) de Antonio Solá, español naturalizado mexicano y creador de la famosa campaña "Un Peligro para México".

Este hombre dedicado al marketing político ya dejó ver de manera inmediata sus acciones, pues a partir de hoy circulará por los medios electrónicos un nuevo spot con el que, de manera personal, creo que subirá gradualmente el tono.

Vázquez Mota inició su campaña de spots con ambientes lúgubres y con mensajes de aspirar a una Policía Federal a la que no hay que temerle y en la cual hay que confiar (se entiende entonces que la actual no es de fiar). Eventos, boletines de prensa y discursos poco afortunados.

Regresando a lo que veremos y escucharemos a partir de hoy, pues no es más que el ataque y los calificativos hechos spot y de "ahí pal real" si la autoridad electoral lo permite: "Peña es un mentiroso, no cumple". El estilo del spot es muy, pero muy parecido a lo que vimos en el 2006, el famoso "Un Peligro para México".

Antonio Solá con esta frase "ganadora" se fue a España y repitió el modelito con Mariano Rajoy, del Partido Popular (en el cual militó) en el 2008 y lanzó: "Zapatero es un peligro para la economía". Ahí el tiempo y la crisis Griega le ayudaron, pero aquí no le funcionó lanzar la frase "Presidente del Empleo". Como se ve, a este español no siempre le funcionan las cosas, lo suyo es crear división y sembrar el odio y engordar su chequera.

Pero la creatividad no piense usted que es mucha. En las elecciones recientes de El Salvador con el candidato Rodrigo Avila contra Mauricio Funes, del frente Farabundo Martí, dijo: "Es un Peligro para El Salvador".

Los que saben de este personaje, en un cálculo conservador dicen que lleva entre 400 y 500 campañas electorales de distintos gobiernos de diferentes países. El recorrido de odio y terror incluye España, México, Ecuador, Perú, Colombia, Argentina, El Salvador y Guatemala. La campaña presidencial del PAN reconoció las pifias y los desaciertos que llevaba hasta el momento. ¿Era necesario entrarle a esto?

¿Cuál será la respuesta del PRI?

Los calificativos hechos spot ya comenzaron, la primera piedra salió del lado de "La Jefa" y habrá que esperar las reacciones.



DE REBOTE

Adolfo Vega Montoto, secretario de Seguridad Ciudadana de Querétaro, desde ayer está muy al pendiente de la seguridad en Tequisquiapan y es que nuevamente el desorden cunde por esos rumbos; Raúl Orihuela, exalcalde panista, dejó un verdadero caos y eso pintaba para ponerse peor. Ayer nuevamente los regidores utilizaron a lo que queda de la Policía Municipal para atacarse mutuamente. (DQ, 1)

ASTERISCOS

ARRANCA.- Ayer Celia Maya arrancó su campaña al Senado de la República y lo hizo 10 días después del arranque general del proceso electoral federal en que iniciaron sus adversarios del PAN, Francisco Domínguez y Marcela Torres, y del PRI, Enrique Burgos e Isabel Aguilar. (am, 1)

“QUERÉTARO HOY”

Por Carlos Jiménez E.

CAMPAÑAS

Los tiempos han cambiado. La transición democrática no está agotada. La gradualización en las medidas concretas en pos de una mejor democracia suponen también ejercicios de exploración y de adaptación a las nuevas realidades que inundan nuestro tiempo...

... En fin. Ante una elección, todos estamos obligados a pensar, a medir, a valorar la palabra, a reconocer aciertos y errores, a prever qué queremos para las nuevas generaciones... (Noticias, p.10)

INFORMACIÓN NACIONAL

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Plantean segundo debate entre presidenciables para el 10 de Junio

- El segundo debate entre los candidatos presidenciales podría efectuarse el 10 de junio en las ciudades de Monterrey, Nuevo León, o Guadalajara, Jalisco, luego de las pláticas entre los representantes partidistas ante la Comisión de Debates del Instituto Federal Electoral (IFE). Sin embargo, no se ha logrado acuerdo alguno respecto al formato de ninguna de las confrontaciones de ideas, así como de los moderadores, aunque existen avances para lograr un formato más ágil y dinámico. (NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN)

Desplegado IFE

- El Instituto Federal Electoral (IFE) presentó a la opinión pública los primeros resultados del monitoreo de noticieros que realiza la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Con el propósito de que la sociedad conozca la cobertura y el tratamiento noticioso, que la radio y la televisión mexicana procuran a los partidos y sus candidatos, y por mandato de ley, el Consejo General del IFE ordena la realización de monitoreos.

Se trata del inicio de campañas para Presidente de la República, Diputados federales y Senadores que comprende del 30 de marzo al 5 de abril, y cuyo seguimiento se realizó con base en un catálogo de 493 noticieros seleccionados. En él se muestra el porcentaje del tiempo en noticieros de radio y televisión dedicado a candidatos a la Presidencia de la República, en donde aparece Josefina Vázquez Mota con el 30%, seguida de Enrique Peña Nieto con un 29%, Andrés Manuel López Obrador con un 26% y Gabriel Quadri de la Torre con el 15 por ciento. ([LA JORNADA, P. 9. IFE](#))



TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Recibirá IFE a expertos internacionales en materia electoral

• El Instituto Federal Electoral (IFE) recibirá a una misión de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) para intercambiar opiniones sobre la regulación de las campañas electorales, el papel de los medios de comunicación y las facultades del órgano electoral. El IFE informó que es la primera delegación de expertos de Honduras, Panamá y Paraguay, con alto nivel de conocimiento y práctica electoral, que visitan México en el marco del Proceso Electoral Federal 2011-2012. La delegación de la UNIORE, presidida por el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), también prevé reunirse con ex presidentes del órgano electoral, funcionarios del TEPJF y senadores. Asimismo sostendrán encuentros con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) y comunicadores que cuentan con opiniones diferentes respecto al modelo de comunicación política que se aplica en las elecciones mexicanas.

(DIARIO DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, REDACCIÓN; MILENIO TELEVISIÓN VESPERTINO, CLAUDIA OVALLE)

Manuel Clouthier insistió en la necesidad de ser votado

• Manuel Clouthier inició en Puebla su campaña como candidato presidencial independiente. Insistió en la necesidad de defender el derecho a ser votado, como marca la Constitución mexicana, por lo que confió en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le dé la razón, pues de lo contrario recurriría a tribunales internacionales. Ofreció una rueda de prensa donde resaltó que ha valido la pena el trabajo en promover campañas ciudadanas por la reflexión de magistrados del TEPJF sobre el tema. Al margen de que el TEPJF falle o no a favor de su candidatura ciudadana, tras la negativa del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que de esta experiencia la ciudadanía debe ganar criticidad y sentido de responsabilidad. (REFORMA, P. 8, NACIONAL, LAURA RUIZ; EXCÉLSIOR, P. 11, NACIONAL, FERNANDO PÉPEZ CORONA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; IMAGEN INFORMATIVA VESPERTINO, EMILIO VALLES VIDRIO, NOCTURNO LAURA DE PABLO; CADENA TRES NOTICIAS, PEDRO FERRIZ)

Discutirá IFE caso de spots de Morena

• El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) prevé discutir el proyecto de resolución respecto a los spots que en tiempos oficiales transmitió el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). El estudio y dictamen que emitirán los consejeros derivan de quejas de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), así como de una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó al IFE analizar el tema.

De acuerdo con el proyecto, el IFE podría multar con más de 34 millones de pesos a los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) por los spots transmitidos en tiempos oficiales. Los argumentos del proyecto de acuerdo indican que habrían cometido una infracción por el uso indebido de pautas para la difusión de su propaganda, y en consecuencia vulnerado el artículo 41 de la Constitución y preceptos del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). (EL UNIVERSAL, P. 4 A, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; MILENIO DIARIO, P. 4A, POLÍTICA, NOTIMEX; EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; REFORMA, P. 6, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; NOTIMEX; SDPNOTICIAS.COM; REFORMA.COM, LESLIE GÓMEZ; LA JORNADA.COM; EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN)

Eligen el WTC como sede de primer debate

• El próximo 6 de mayo, el World Trade Center de la ciudad de México será la sede del primer debate entre los cuatro candidatos a la Presidencia de la República, acordó la Comisión de los Debates del Instituto Federal Electoral (IFE). El debate se trabó en el tema del formato, debido a que los partidos políticos pretenden encontrar especialistas o moderadores que seleccionen las preguntas que se les harán a los candidatos de manera neutra. Se mencionó el nombre de José Narro, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como uno de los posibles personajes que podría apoyar con esa labor.



El Partido Acción Nacional (PAN) quedó en que el próximo viernes entregará sus propuestas de moderadores en sobre cerrado, mientras que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sólo pidió que se elija a personas neutrales. El IFE presentará una lista de nombres en esa reunión. Lorenzo Córdova, consejero del IFE, comentó que sólo con el consenso de los cuatro candidatos presidenciales se podría organizar un debate entre los dos punteros en las encuestas. De otra manera se rompería el principio de equidad, resaltó Córdova, quien descartó que el IFE pudiera apoyar un encuentro con esas características. El consejero electoral explicó que los lineamientos para los debates dejan en claro que se tiene que invitar a todos los candidatos a un cargo. También establecen que haya constancia documental para evitar entrar en el dilema, que se ve muy complicado, de la donación en especie en radio y televisión, porque "el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha sido bastante quisquilloso en interpretar lo que es donación de tiempo aire". (EXCÉLSIOR, P. 8, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

Márquez no pagará multa del IFE

- Juan Manuel Márquez, boxeador mexicano, fue cuestionado por el tema de la propaganda política del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que portó en su pantaloncillo en la pelea contra Pacquiao, en noviembre en Las Vegas. Al respecto, comentó que sus abogados ya se encuentran manejando el asunto de la multa de 29 mil pesos que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó, misma que fue impuesta por el Instituto Federal Electoral (IFE) y la cual, comenta Márquez, no pagará, pues para él únicamente significó un acto de libertad de expresión.

(MILENIO DIARIO, P. 12, AFICIÓN, ILEANA CASTILLO; RÉCORD, P. 18, DEPORTES, MANUEL SEBREROS)

Aspirante a la alcaldía de Toluca interpuso denuncias

- Alfonso Gómez, aspirante priísta a la candidatura por la alcaldía de Toluca, señaló que interpuso una denuncia ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y ante el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), porque la elección de candidatos a las alcaldías de los ayuntamientos mexiquenses no es una contienda justa. (REFORMA, P. 11, ESTADO, MONSERRAT CUADROS)

Géneros de Opinión

Bajo Reserva

- El Tribunal Federal Electoral (sic) se apresta a rechazar lo que se anticipa será la primera demanda de Manuel Clouthier hijo en contra de la negativa del IFE a registrarlo como candidato presidencial. La magistrada ponente, María del Carmen Alanís, ha informado a sus compañeros que el recurso del polémico empresario sinaloense no procede porque fue presentado antes de que el IFE emitiera su rechazo. Se sabe que Clouthier está por entregar una segunda queja en el mismo sentido, acreditándose ya debidamente como afectado por la resolución emitida. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

INFORMACIÓN RELEVANTE

Se desata la guerra entre el PRI y el PAN

- El Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) desataron una serie de acusaciones en las que cada partido señaló al aspirante presidencial rival de mentir.

En una reunión con dirigentes estatales panistas, Juan Manuel Oliva, gobernador con licencia de Guanajuato, recién incorporado al equipo de Josefina Vázquez Mota, dijo que el priísta Enrique Peña Nieto quiere "robar" el concepto del programa Oportunidades, luego de que el domingo el candidato anunció que mantendría ese programa social.

En el encuentro, Oliva dijo que "los tambores de guerra ya suenan fuerte desde Yucatán a Baja California. Ya los tambores están listos y prestos desde el Pacífico hasta el Atlántico".



También legisladores del PAN lanzaron un video en el que de manera directa acusan al aspirante priísta de ser un "mentiroso" y de no cumplir con sus promesas políticas, en referencia a que incumplió con los compromisos adquiridos cuando fue gobernador del Estado de México.

En el PRI, la dirigencia nacional acusó a Josefina Vázquez Mota, candidata presidencial panista, de mentir y basar su oferta electoral en el "engaño y la falsedad".

Eduardo Sánchez, vocero del PRI, acusó a la panista de engañar a los electores al presumir en sus spots la construcción de tres millones de pisos firmes, edificados durante su gestión como titular de Sedesol. Dijo que ha utilizado datos falsos en sus promocionales de campaña, ya que las cifras que ha presumido contradicen a los datos oficiales. Sánchez adelantó que el PRI interpondrá una queja ante el IFE en contra de la candidata del PAN. Esto, en respuesta a un spot aprobado por el Instituto Federal Electoral (IFE) donde el equipo de campaña de la candidata panista demuestra que Enrique Peña Nieto dejó de cumplir compromisos durante su gestión en el Estado de México tachándolo de incumplido. (EL UNIVERSAL, P. 1, RICARDO GÓMEZ Y FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA, P. 1, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL ECONOMISTA, P. 1 Y 47, JORGE MONROY; REFORMA.COM, CLAUDIA GUERRERO; CADENA TRES NOTICIAS, PEDRO FERRIZ; HECHOS NOCHE, JAVIER ALATORRE; NOTICIEROS TELEVISIA, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA; CAMPAÑEANDO, MÓNICA GARZA)

Felipe Calderón visitará por primera vez Cuba

- Felipe Calderón, presidente de México, viaja a Cuba, en la primera visita que realiza a la isla desde que asumió el poder hace cinco años y en la que busca profundizar un diálogo bilateral que en los últimos años ha sufrido altibajos. El gobierno no había divulgado la agenda específica del mandatario y se ha limitado a informar que en la visita se espera abordar asuntos comerciales, de inversión, explotación de recursos petroleros, además de temas de derechos humanos y migración. Cuba es la escala inicial de una gira que después lo llevará a Haití y Colombia, donde participará en la Cumbre de las Américas.

(EXCELSIOR.COM, AP; LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, GERARDO ARREOLA)

Pide Madero a panistas más compromiso y esfuerzo responsable a diario

- Gustavo Madero, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que así como el Partido Acción Nacional (PAN) ganó en 2000 y 2006, ahora "volveremos a hacerlo el 1 de julio, porque está en esto empeñado el futuro de nuestras familias y de nuestros hijos". Dijo que "con adversidades similares ganamos en 2000 con Vicente Fox Quesada y sacamos al PRI de Los Pinos, y lo hicimos en 2006 con Felipe Calderón Hinojosa, el valiente presidente panista de todos los mexicanos".

(NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

Vacantes, 120 curules por disputa electoral

- Diputados federales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) dejaron sus curules para buscar otros cargos de elección popular y con dichas ausencias quedaron vacantes 120 de los 500 lugares en el Palacio de San Lázaro. Según afirmó Guadalupe Acosta, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dicha circunstancia mantiene actualmente al Pleno con un quórum máximo de 380 legisladores.

(MILENIO DIARIO, P. 1, 10 Y 11, FERNANDO DAMIÁN)

Pensiones secan a Pemex

- Petróleos Mexicanos (Pemex) encara un pasivo laboral de 354 mil 989.9 millones de pesos, de acuerdo con cifras al cierre de 2011. Ese monto corresponde, "principalmente, al plan de pensiones que tiene establecido con sus trabajadores". De acuerdo con el Informe Anual Sobre la Situación Operativa, Programática y Financiera de Pemex, el pasivo laboral de la paraestatal aumentó 12.7% respecto de 2010.

Este compromiso "no se ha fondeado", por lo que la empresa petrolera tiene que hacerse de recursos para cubrirlo al ir venciendo. "Debido a sus características, esta obligación representa el reto financiero más importante de Pemex para los próximos años", dice el reporte entregado al Congreso de la Unión.



El documento también señala que el año anterior la paraestatal tuvo una pérdida neta de 54 mil 468.5 millones de pesos, cifra que frente a la registrada en 2010 resulta "4.8 veces mayor", pues entonces sólo alcanzó 11 mil 370.2 millones de pesos. (EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, JAIME CONTRERAS Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

En la nueva ley penal, casi todos los delitos son graves

- La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados endureció el proyecto de dictamen sobre el nuevo Código Federal de Procedimientos Penales, que pretende votar hoy, al ampliar el catálogo de delitos graves que no requieren orden de aprehensión para detener a quienes presuntamente los hayan cometido. También agregó nuevas atribuciones para agentes infiltrados en la delincuencia organizada. Al concluir el plazo de dos semanas que abrió para recibir observaciones, la comisión que preside Humberto Benítez Treviño (PRI) desechó la solicitud del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad respecto de que aprobar la iniciativa de Felipe Calderón, presidente de la República, para que cualquier autoridad lleve a cabo detenciones, revisiones a personas y cateos, legalizará los operativos de militares y marinos. El documento, agrega que además de los delitos señalados graves para que una persona pueda ser detenida en flagrancia o bajo la "sospecha fundada" de que incurrió en alguno de ellos, también se considerarán "aquellos cuyo término medio aritmético de la pena sea igual o superior a cinco años de prisión". (LA JORNADA, P. 1 Y 3, ENRIQUE MÉNDEZ)

Van 106 mil mdp en lucha anticrimen: Calderón

- Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República, reveló que en 2011 su gobierno invirtió 106 mil millones de pesos en la estrategia de seguridad y justicia y 77 mil millones más en el tema de seguridad nacional. Detalló que los recursos destinados a pagos de recompensas crecieron de manera considerable. Mientras en 2010 la Procuraduría General de la República (PGR) pagó 4.3 millones de pesos, el año pasado destinó 46.5 millones de pesos. En el V Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 remitido al Senado, el Ejecutivo se refirió también a la llamada "Operación Limpieza", cuyo objetivo era evitar la infiltración de la delincuencia en las instituciones de seguridad. Dijo que estas acciones han derivado en 12 procesos penales radicados en juzgados federales, de los cuales 11 se encuentran en instrucción.

Asimismo, Calderón informó que las deserciones en las fuerzas federales bajaron 53.5%, al pasar de 90 mil 576 casos entre 2001 y 2005 a 42 mil 92 el año pasado. De esas cifras, 4 mil 527 corresponden al Ejército Mexicano y 582 a la Marina. En el documento se señala también que, a diferencia de 2010 cuando la PGR inició nueve procedimientos de remoción contra 18 servidores públicos, el Ejecutivo abrió el año pasado 203 contra 240 funcionarios en esa dependencia. Precisa que se trata de "responsabilidades graves", como detenciones ilegales. En materia de corrupción, el gobierno federal sancionó, hasta diciembre del año pasado, a 7 mil 700 servidores públicos, de los cuales mil 631 pertenecen a la policía federal.

(MILENIO DIARIO, P. 1 Y 22, ANGÉLICA MERCADO)

Aprueban diputados crear un registro de pueblos indígenas para definir políticas

- La Cámara de Diputados aprobó de nueva cuenta una reforma a la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas con la finalidad de que ésta elabore un registro nacional de pueblos y comunidades, a partir del cual se definan las políticas públicas para su atención. Esta obligación había sido suprimida por el Senado en octubre de 2011, cuando revisó la minuta que le enviaron los diputados en marzo del mismo año y, al ser reincorporada, la reforma fue devuelta para que los senadores decidan su ratificación.



Durante el debate sobre el ajuste, diputados de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT) argumentaron que este registro altera el sentido de la autodeterminación de los pueblos indígenas, así como los acuerdos de San Andrés Larráinzar, además de que es insuficiente en el reconocimiento de los derechos de las comunidades. Al argumentar en favor del dictamen, el priísta Jorge González Ilescas, presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, refirió que los legisladores decidieron que la base de datos sólo contenga información detallada de los pueblos y comunidades indígenas, con datos que aporten los estados e instituciones educativas, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. (LA JORNADA, P. 38, ENRIQUE MÉNDEZ)

Niegan libertad bajo fianza a Moreno Díaz; el sábado podrían dictarle formal prisión

- Taissia Cruz, titular del IV juzgado de distrito en materia penal, negó la libertad provisional bajo fianza a Néstor Moreno Díaz, ex director de Operaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), quien desde el domingo se encuentra preso en el Reclusorio Oriente para enfrentar una acusación por enriquecimiento ilícito por 30 millones 99 mil 292 pesos. En tanto, funcionarios de la Procuraduría General de la República (PGR) aseguraron que son firmes las acusaciones que realizó el Ministerio Público federal en contra del ex funcionario y aunque en Estados Unidos se han desestimado las imputaciones en contra de algunos involucrados en este caso de corrupción, en México existe una legislación diferente, por ello hay confianza en que se dicte el auto de formal prisión. Los entrevistados explicaron que el ex funcionario mexicano ha sido identificado como el responsable de haber recibido recursos de manera ilícita, y de acuerdo con las leyes mexicanas los delitos se sancionan de manera individual, mientras que en Estados Unidos cuando las autoridades identifican a los responsables de un delito que se considera acto ilegal de competencia empresarial, su legislación permite que esto se arregle con el pago de multas, y los responsables puedan salvarse de ir a prisión. (LA JORNADA, P. 16, ALFREDO MÉNDEZ Y GUSTAVO CASTILLO)

Laveaga se integrará al IFAI, pese al gran rechazo

- Los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) avalarán hoy a Gerardo Laveaga como nuevo comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), a pesar de las objeciones a su nombramiento y de información que ha circulado sobre datos falsos en el currículum que la Presidencia de la República hizo llegar al Senado. Francisco Arroyo, senador priísta vicepresidente de la mesa directiva del Senado, precisó que el plazo legal para objetar el nombramiento de Gerardo Laveaga vence el próximo viernes, pero votarán el caso en la sesión de este miércoles. La Junta de Coordinación Política no se ha reunido para tratar ese tema, pero ayer ya estaba listo el dictamen de ese organismo, con las firmas de PRI, PAN y Verde Ecologista de México (PVEM). Tanto Arroyo como su compañero de bancada Francisco Labastida Ochoa sostuvieron que Laveaga no mintió al Congreso, y desestimaron la información que circula en las redes sociales en torno a que el aún titular del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) incluyó en su expediente una maestría en Derechos Humanos por la Universidad Iberoamericana, lo cual es falso. (LA JORNADA, P. 1 Y 12, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

Solicitan investigar “mentira” de Laveaga

- Antes de aprobar el nombramiento de Gerardo Laveaga como comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), se debe investigar si el abogado mintió sobre las dos maestrías que ostenta en su currículum, advirtieron senadores de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT). El perredista Alfonso Sánchez Anaya dijo que presentó un punto de acuerdo para que se llamara a comparecer a Laveaga por considerar que es cercano al presidente Felipe Calderón y no tiene la experiencia suficiente en el área de transparencia. Reforma publicó que Laveaga ostenta tener dos maestrías por la Universidad Iberoamericana, una en Derecho y otra en Derechos Humanos. Sin embargo, de acuerdo con el área de archivo de la institución, el penalista únicamente cursó una maestría. El senador Ricardo Monreal sostuvo que, de comprobarse que se mintió al Congreso sobre el grado de estudios, se estaría incurriendo en una irresponsabilidad.



MIÉRCOLES 11 DE ABRIL DE 2012

El panista Juan Bueno Torio señaló que su bancada acordó que se apoyará la propuesta del Ejecutivo, pero al conocer el caso de la maestría, externó que sí se debe estudiar mejor su situación. Por otra parte, Gerardo Laveaga reconoció que cuenta con dos títulos de maestría, pero que ambos corresponden a los mismos estudios. "Curse mis estudios de Maestría en Derecho en la Universidad Iberoamericana y sustenté mi examen de grado el 26 de febrero de 1997. Unos años después, en virtud de las políticas internas de la Universidad, se me dio un nuevo título, con los estudios correspondientes registrados ante la SEP".

Según Laveaga, su currículum y el de otros altos funcionarios del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe) fueron retirados de la página desde el 30 de marzo, debido a dos razones: que el IFAI les pidió homologar sus obligaciones de transparencia con las demás dependencias de gobierno, y porque el acuerdo del Consejo General del IFE 180-2011 mediante el cual se emiten normas reglamentarias sobre la propaganda gubernamental prohíbe hacer promoción personal durante el proceso electoral.

(REFORMA, P. 3, MARIEL IBARRA Y SILVIA GARDUÑO)

Niños cuestionan a candidatos; exigen cambiar rumbo del país

- El movimiento social Nuestro México del Futuro difundió a través de YouTube un video en el que un grupo de niños cuestiona a los cuatro candidatos presidenciales si sólo quieren "la silla" o van a cambiar el futuro del país, al advertirles que ya no hay tiempo, pues México ya tocó fondo. El video, de poco más de cuatro minutos, muestra problemas que aquejan al país, como inseguridad, corrupción, violencia, pobreza y migración; además de situaciones cotidianas que afectan la convivencia entre la sociedad, como las adicciones, el tráfico, las marchas y las balaceras entre la población civil. El cortometraje inicia con la toma a un reloj despertador que marca las 7:00 horas. Cuando la alarma suena, aparece la mano de un menor oprimiendo el botón de off. El niño se levanta de la cama y empieza a vestirse, mientras escucha noticias en el televisor. Sale de su casa con su portafolio y dos sujetos se le acercan: son dos niños que, pistola en mano, lo amagan y le quitan sus pertenencias; aún así lo amenazan con dispararle en la cara. La víctima suplica que no la lastimen y los delincuentes salen huyendo, mientras el niño recién asaltado se muestra aliviado de no haber perdido la vida en el incidente y empieza a caminar por la calle, donde automovilistas, tragafuegos, policías, manifestantes, estudiantes, trabajadores, mendigos, todos, son niños. Los sectores representados son políticos, legisladores y titulares de dependencias; autoridades policiacas e integrantes del magisterio, entre otros. (LA RAZÓN, P. 3, JAQUELINE COATECATL)

Denuncian hostigamiento en la CNDH

- Tres ex funcionarias de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) presentaron ante la Procuraduría General de la República (PGR) una denuncia de hechos por el delito de hostigamiento en contra de quien fuera su jefe, Jorge Arturo Zarate Vite, coordinador general de Comunicación Social del organismo nacional. Emiliano Robles Gómez Mont, representante legal de las agraviadas, acudió a la PGR donde entregó la denuncia en la Oficialía de Partes. (EL UNIVERSAL, P. 11, SILVIA OTERO)

Los acusan de terrorismo por causar estampida

- Juan Ramón Munguía Monsiváis y Enrique Jeziel Treviño Rivera fueron consignados por el delito de terrorismo, luego de que el pasado sábado, durante la quema de judas en la plaza de Los Fundadores, en San Luis Potosí, provocaron una estampida de cientos de asistentes que confundieron el ruido del motor de una motocicleta tipo chopper con ráfagas de metrallera.

Munguía Monsiváis salió de la tienda de electrodomésticos donde trabaja y puso a calentar su motocicleta, pues estaba por terminar su turno, pero el ruido del motor provocó de pronto el pánico entre la multitud. Algunos se tiraron al piso, otros se ocultaron entre las sillas y la mayor parte intentó abandonar la plaza. En su huida, la gente se topo con decenas de puestos del comercio ambulante, por lo que el caos creció, mientras que los elementos de la policía estatal y municipal no lograron controlar la situación. A pesar del bullicio no se reportaron lesionados, aunque hubo varios casos de crisis nerviosa.

(MILENIO DIARIO, P. 19, ANTONIO GONZÁLEZ)



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 11 DE ABRIL DE 2012

Fallece periodista de golpe en la nuca

• Gustavo Flores Trenado, periodista con 12 años de trayectoria en Grupo Reforma, murió ayer tras permanecer cuatro días en coma debido a un golpe en la cabeza, que ocurrió en un incidente carretero rodeado de dudas y versiones encontradas de las autoridades. Los policías federales que atendieron inicialmente el caso han dado a la familia de Flores explicaciones diferentes del mismo incidente. (REFORMA, P. 18, STAFF)

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		

COLUMNA INVITADA

PARTICIPACIÓN

PÁG 4



Los procesos internos para selección de candidatos

En atención a lo dispuesto en los artículos 104 y 106 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, actualmente se están desarrollando en nuestra entidad procesos internos en donde las fuerzas políticas elegirán a quienes serán sus candidatos en la jornada del primer domingo de julio, los mismos constituyen una serie de actividades regidas por la propia ley así como en los estatutos, reglamentos y acuerdos que los órganos de dirección de cada partido han aprobado para tal fin, las cuales fueron oportunamente comunicadas al Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

Para el ciudadano no militante es interesante observar como las instituciones políticas determinan de manera libre e independiente la forma en que elegirán a sus representantes, señalando la fecha de inicio del proceso interno, el método o métodos que serán utilizados, la fecha para la expedición de la convocatoria

correspondiente, los plazos que comprenderá cada fase del proceso interno, los órganos de dirección responsables de su conducción y vigilancia, la fecha de celebración de la asamblea electoral, estatal, distrital o, en su caso, de realización de la jornada comicial interna. Así veremos diversos métodos tales como designaciones directas de candidatos, candidatos de unidad, asambleas electivas e incluso elecciones abiertas a la militancia.

A los ciudadanos que pretenden ser postulados por un partido político como candidato a un cargo de elección popular, se les denomina precandidatos. La propaganda que éstos realicen en todos los actos y actividades, deberá manifestar expresamente que se trata del procedimiento interno de selección de candidatos.

Las precampañas de todos los partidos políticos deberán celebrarse dentro de los mismos plazos, cuando un partido tenga prevista la celebración de una jornada de consulta directa, ésta se realizará el mismo día para todas las candidaturas. Cabe destacar que en el caso de que sólo se registre un precandidato la precampaña esta prohibida.

Es obligación del Consejo General del IEQ vigilar que partidos y precandidatos cumplan con las obligaciones que he referido, así como estar atento al retiro de la propaganda utilizada y ajustarse a los

montos de gastos aprobados por el propio Consejo General, para cumplir a cabalidad la encomienda se ha implementado un programa de monitoreo a fin de auxiliar a la correcta fiscalización de los recursos empleados por los partidos.

En próximas fechas tendremos conocimiento del desahogo de la totalidad de los procesos internos así como los resultados de los mismos, esperando que elijan a los mejores y más capaces militantes a fin de que la sociedad tenga buenas opciones el próximo primero de Julio.



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

El defensor se defiende

- ▶ **Miguel Nava y “La Conjura de los Necios”**
- ▶ **Ojo IEQ: Aguilera utiliza recursos públicos**
- ▶ **Mauricio Kuri para Corregidora por PAN**

-OÍDO EN EL 1810-

Naranjazo.

Que el IEQ debería de poner atención en el candidato a alcalde y regidor plurinomi-

nal José Luis Aguilera Rico que sólo ha tenido dos apariciones como tal y ambas en la Casa Mota, edificio de la Legislatura, en donde la encargada de Comunicación Social del Congreso, una señora de apellido Cueto, le organiza todo con recursos oficiales. Y es que el joven aún no pide licencia y sigue utilizando oficinas, equipos de cómputo, celular, Nextel y hasta el estacionamiento de la Cámara.

¿Se vale?

Acredita PQT a 24 observadores con miras a elecciones

Será Querétaro donde se concentre la mayoría de los voluntarios. Podrán presenciar cualquier acto político

Primavera Díaz

Mediante una conferencia de prensa, Gustavo Buenrostro Díaz, presidente de la Asociación Civil Por Querétaro ¡Todo! (PQT), dio a conocer que dicha organización promotora de la participación ciudadana en el estado logró acreditar como observadores del proceso electoral a 24 ciudadanos queretanos, lo que significa haber quintuplicado su presencia en relación con el pasado proceso electoral de 2009, en donde hubo cinco ciudadanos acreditados ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

El directivo especificó que será básicamente en el municipio de Querétaro donde PQT tenga la mayor presencia de observadores electorales, pues es en donde se espera una fuerte y cerrada contienda entre las dos fuerzas políticas con mayor presencia en el estado (PRI y PAN).

“La participación ciudadana representa el eje fundamental de la democracia. Participar como observador electoral permitirá a los ciudadanos ya acreditados la posibilidad de tomar parte activa y fundamental en los mecanismos, actividades y procedimientos establecidos por la ley para la elección del 1 de julio próximo”, señaló.

Sin embargo, agregó, es necesario modificar la Ley Electoral para que los ciudadanos puedan, de manera más accesible, lograr su acreditación y participar en cualquier cargo; advirtió también que los procesos están demasiado burocratizados, por lo que, aparte de que no existe una cultura de participación ciudadana, a las personas les da “flojera”, ya que son demasiados los trámites que se tienen que realizar.

“Los requisitos que señala la ley parecieran invitar a no participar, pues provocan que los ciudadanos se enfrenten a la consecución de documentos que les requieren tiempo y dinero, y que más allá de garantizar el compromiso de participación que como ciudadano se quiere asumir, es como si se pretendiera colocar obstáculos”, puntualizó Buenrostro Díaz.

Cabe mencionar que un observador ciudadano puede presenciar todos los actos que ejecuten los distintos órganos electorales en cualquier etapa del proceso electoral. Con su participación, PQT pretende generar confianza ciudadana en las elecciones y aportar legitimidad ciudadana en la organización electoral mediante resultados confiables a la luz de todos los actores políticos.

Registran a 24 observadores ciudadanos

ALAN CONTRERAS

La asociación civil Por Querétaro ¡Todo! registró ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), 24 observadores ciudadanos, lo que para este organismo implica quintuplicar el número de éstos que tendrán presencia en el proceso electoral de 2012 como observadores, en comparación al proceso del 2009.

El presidente de dicha asociación, Gustavo Buenrostro Díaz, lamentó que las autoridades electorales soliciten requisitos administrativos complicados, que según el líder, dificultan el registro de ciudadanos como observadores.

Lo anterior, para Gustavo Buenrostro implica inhibir la participación ciudadana. Razón por la cual dijo que la Ley Electoral debe modificarse, a fin de que los trámites administrativos para registrarse como observadores electorales, no sean obstáculo para la participación ciudadana.

Lo anterior, explicó luego de que 57 aspirantes de esta asociación

no lograron obtener su registro a los trámites administrativos. Pues considero que la participación de la ciudadanía ofrece legitimidad y confianza al proceso electoral.

En el municipio de Querétaro existirá mayor presencia de observadores electorales, pues es donde se espera una fuerte y cerrada contienda entre las dos fuerzas políticas con más presencia en el estado.

La observación electoral permitirá que los ciudadanos acreditados vigilen la instalación de la casilla, el desarrollo de la votación, el desarrollo del escrutinio y cómputo de la votación en la casilla, la fijación de resultados en el exterior de la casilla, la clausura de la misma, la lectura en voz alta de los resultados en las sesiones de cómputo distrital o local, y la recepción de escritos de incidentes y/o de protesta por parte de los representantes de los partidos políticos.

También, los observadores electorales pueden estar presentes en todas las actividades que realiza cada una de las autoridades electorales.

Compromiso

En el marco de una regulación informativa extrema, que no ponderó el valor estratégico de la información gubernamental, con apego a las disposiciones de la Ley Electoral y de la propia Constitución, la administración estatal está cubriendo las áreas básicas.

La información generada ha sido fundamental, aunque sólo representa la punta del iceberg; pues las restricciones informativas no implican la parálisis de la actividad pública.

Ciertamente el cambio es notorio, pues desde el 1 de octubre del 2009, la administración gubernamental se ha distinguido por desplegar una inusitada actividad en todas las áreas, actividad que siempre tuvo su consecuencia en una ágil, expedita y transparente información de todos los asuntos de interés público.

Congruente con su compromiso Constitucional, la administración gubernamental no ha tomado el periodo electoral como unas "vacaciones largas" y se mantiene trabajando. Ello es fundamental, sobre todo para una entidad que, como Querétaro, realiza esfuerzos extraordinarios para seguir atendiendo la agenda pública, de lo que depende que todos podamos salir adelante.

Genera confianza y certidumbre el refrendo del compromiso del titular del Ejecutivo Estatal, al frente de una administración que está atenta a las necesidades de la sociedad y a los compromisos de trabajo.

El silencio que impone la norma, que en su momento deberá ser corregida, atañe sólo a ciertas prohibiciones o consideraciones sobre ciertas actividades. Nada más.

Consciente de su responsabilidad Constitucional, el gobierno del estado cumple y marca la dirección, rumbo y sentido, del proyecto estatal que a todos une y con el que todos estamos comprometidos.

Por su calidad de vida, competitividad y seguridad, Querétaro sigue adelante, proyectándose como una entidad de vanguardia.

El gobierno sigue trabajando: JCR

No hay silencio; se acatan reglas del proceso electoral

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El proceso electoral no ha silenciado al gobierno, que se mantiene trabajando, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa, quien enfatizó que “no hay silencio, simplemente ciertas prohibiciones o consideraciones a ciertas actividades”.

Añadió que en el marco del proceso electoral, en el estado hay un clima de paz y tranquilidad, de respeto a las expresiones y ofertas públicas de los candidatos a la presidencia de la república, así como a todas las expresiones locales para cargos de elección popular.

En Querétaro, enfatizó, habrá una amable bienvenida a los candidatos presidenciales que visiten el estado.

Sobre los posibles debates el mandatario consideró que será una decisión que tome la autoridad electoral y los mismos actores políticos, sin embargo “en el estado serán bienvenidos si así lo determi-



FOTO CORTESIA OBTUR.A.

JOSÉ CALZADA Rovirosa señaló que en el gobierno se sigue trabajando y se acatan las disposiciones para el proceso electoral.

nan”.

Sobre la derrama económica de la Semana Santa, informó que fue cercana a los 350 millones de pesos y enfatizó que el turismo creció entre el 15 y 16 por ciento respecto al año pasado gracias a la seguridad y a la gran cantidad de atracciones que encuentran aquí los turis-

tas.

Sobre las cinco empresas recién anunciadas por la Sedesu manifestó que por lo pronto están amarrados 204 millones de dólares, de los 400 millones que comprende el paquete de 26 empresas.